

P
laza.

Novre de 1786

L^{no} 11=

GM-CO 3.2
CAS 19
DOC 149
Fol. 39

Yo el Capitan de Presos que voi, Certifico que desde 1.º h.º 30 de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, he distribuido la cantidad de Quinientos y un Pesos, importe de dos mil y quatro raciones de a dos reales cada una que han devengado en el citado mes, los Prendiarios confinados a las R.º Obra de esta Plaza, y con expresion de los dias, raciones, e importe, que es como sigue.

Dias del mes	Raciones	Imp. en P. y R.
1	110	27. 4.
2	111	27. 6.
3	114	28. 4.
4	109	27. 2.
5	110	27. 4.
6	110	27. 4.
7	109	27. 2.
8	60	15. —
9	60	15. —
10	60	15. —
11	58	14. 4.
12	56	14. —
13	53	13. 2.
14	51	12. 6.
15	56	14. —
16	57	14. 2.
17	52	13. —
18	50	12. 4.
19	48	12. —
20	48	12. —
21	48	12. —
22	50	12. 4.
23	52	13. —
24	52	13. —
25	52	13. —
26	52	13. —
27	53	13. 2.
28	55	13. 6.
29	54	13. 4.
30	54	13. 4.
<u>30.</u>	<u>2004</u>	<u>501</u>

Los Quinientos y un Pesos que constan de la Relacion antecedente con los mismos q.º recibidos del Sr. D. Josef Man. de Sagle Naraga, Comisario de Guerra y Ministro R.º Han.º, y distribuido en el pago de las dos mil y quatro raciones de a dos reales cada una, segun va expresado, y para que conste firmo esta Relacion en la Comisaria de Guerra en 30 de Noviembre de 1786.

Con 501. Pesos.

V. B. f

Fin. can. 2

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Lorenzo Rando
Comisario de Guerra
y Ministro R.º Han.º

condictos Ovejos q.^e se hallan En destino se traen
(2)

Hospital Catarse

Aguadores 04

Botiseros 02

En el Calavozo 103

Caporal 01

Total 110

Callao y Noviembre 1.^a de 1786

Lorenzo Rendon

2
zon de los Diez q. se hallan Endestinos A Trauado

(3)

Hospital Treze.

Aguadores 04

Boliberos 02

En el Calavozo 104

Caporal 01

Total 111

Callao y Noviembre 2 de 86

Laurencio Rondon

razon de los presos q.^e se hallan en destinos. 2^a 1786
To

(6)

Hospi² Tize.

Aguadores	04
Botiseros	02
En la plalla	08
En la plaza	09
Caporal	01

Total 114

Callao y Noviembre 3. 1786

Loaeno Rondan

donde los prezos q.^e se hallan en destino. et tra
to

Hospit^l Tere.

Aguadores 04

Botiseros 02

En la Platta 48

En la plaza 84

Caporal 01

Total 109

Catayo Noviembre 4. de 1786

Juan Rondon

²
Luzon Los Presos q^e se hallan en destinos etia
70 (6)

Hospital Tuzo

Aguaclones 06

Bolixeros 02

En el Calavozo 103

Caporal 01

Total. 110

Callao y Noviembre 5 de 1786

Lorenzo Rondon
E

Razon de los Diezmos q^e se hallan en destinos y Trava's

(7)

Hospital Tere	...
Aguadores	04
Boticeros	02
En la Plaza	03
Caporal	01
Total	10

Callao, Noviembre 6, de 1786

Lorenzo Rondon

⁷
Razon de los Oreos que se hallan en el estino de
wafo

(8)

Hospital? Catarse.

Aguadores 08

Bañeros 02

En el Calavozo 02

Caporal 9

Total 99

Callao, Noviembre 20 186

Lorenzo Rondón

2
razon de los Diezmos q.^e se hallan En destino & Trava To

(9)

Hospital Treze

Aguadores 0 6

Bolseros 0 2

En la plalla 4 2

En la plaza 1 1

Caporal 0 1

Total 6 0

Callao y Noviembre 8 de 1786

Lorenzo Rondon

Razon de los pzeos q. se hallan En destinos de taa
no 10

(10)

Hospital treze

Aguadores - - - 04

Botiseros - - - 02

En la plaza - - - 34

En la plaza - - - 19

Caporal - - - 01

Total 60

Callao y 9.^{bx} 9 de 186

Lorenzo Rondinaff
E

9/16
Razon de los presos q.^e se hallan en destino de
abasto (11)

Hospital treze

Aguadores - - - - - 04

Dotiseros - - - - - 02

Calavozo - - - - - 53

Caporal - - - - - 07

Total 66

Callao y 9.^{ba} No de 1786

Lorenzo Rondón
E

Razon de los p^{re}cos q^e se hallan En destino de
baito

(12)

Hospital	quince	---
Aguadoces	---	04
Botixoxos	---	02
En la plaza	---	20
En la plaza	---	31
Caporal	---	01

Total... 98

Callao y 9.^{ba} de 1786

Loxeno Rondon

azan de los. paezos q se hallan, en destinos de
abajo

(13)

Hospital Freze

Anadones - - - - 04

Botixenos - - - - 02

En la plaza - - - - 26

En la plaza - - - - 23

Caporal - - - - 04

Total - 56

Callao 42. X 9. de 4786.

Loxento Rondon

Hosp^l Gaese.

Aguadores - - - - 04

Botixeros - - - - 02

Enlaplalla - - - - 26

Enlaplaza - - - - 20

Caporal - - - - 04

Total - - - 53.

Callao. 43. x 7.^{ra} x 4786.

Lorenzo Rosales

an. de los Pucos. que se hallan En destino. Itaxa

(15)

Hosp^{al} des y ses -

Aguadores - - - - - 04

Boteixeros - - - - - 02

En la plalla - - - - - 22

En la plaza - - - - - 22

Caporal - - - - - 04

Total - 54

Tallao 44. 27. re 24786.

Lorenzo Romdan

Don delor. Presor. q. se allan. en destino
trabajo

(16)

Hopl. Dierisen

Aquadon - - - 04

Botixen - - - 02

Enlapalla - - - 23

Enlaplara - - - 26

Caporal - - - 04

Total - 56

Callao. 45. x 9. x 4786

Lorenzo Randon

Hoyt. de. y ser

Aguadores - - - .04

Boticeros - - - .02

Enlapalla - - - .26

Enlaplaza - - - .26

Caporal - - - .04

Total - - .57

Callao. 46. x 9. x 786.
Lorenzo Rondon
L

Hospl. d'enti. uno

Aguadoces - - - .04.

Botierros - - - .02.

Enlaplalla - - - .23.

Enlaplaza - - - .22.

Capozal - - - .04

Total - - 52

Callao. 47x9x2x4786

Lorenzo Rondon

Razon. delos paxos q^e se hallan. en. desti
n. E tuabaso

(19)

Hosp. Ventitres.	-	-	-	-	04
Aguador.	-	-	-	-	02
Botiver.	-	-	-	-	24
Enlaplalla.	-	-	-	-	22
Enlaplaza.	-	-	-	-	04
Caponal.	-	-	-	-	
Total					50

Callao. 48. x 7. x 4786.

Lorenzo Rondon

Hosp. Gentitres

Aguadones - - - - - 04

Botivexos - - - - - 02

En la platta - - - - - 24

En la plasa - - - - - 40

Caporal - - - - - 04

Total - - - - - 48

Callao. 49. 29. 2e x 4786.

Lorenzo Rendon ff
C

zon. de los. Presos. q. se allan. En destinos. de trabajo

(U)

Hosp. l. Gentitres

Aguadones - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Enlaplalla - - - - - 24

Enlaplaza - - - - - 20

Capoxal - - - - - 04

Total - 48

Callao. 20. x 2. ^{nc} x 4786

Licencia Rm. 

con los Piezos q se allan en destino de
Capo

(22)

Horp. Genti. Tres.

Aguadores - - - - - 04

Botixeros - - - - - 02

Enlaplalla - - - - - 24

Enlaplaza - - - - - 20

Capoxal - - - - - 04

Total - - 48

Callao. 24. x 7. ^{ne} x 4786.

Lorenzo Rando

razon de los paxos q^e se allan en destino de
xabafo

(23)

Nop. Genti uno

Acadone - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Enlapalla - - - - - 22

Enlaplawa - - - - - 24

Caporal - - - - - 04

Total 50

Callao. 22 de D. de 1786.

L. Rendon

azon. de los presos q. ⁷ Seallan. en destino. de trabajo

(24)

Hosp. 1 Días y Noche.

Aguadores - - - - - 04

Boticeros - - - - - 02

Entapalladores - - - - - 28

Entaplazas - - - - - 20

Caporal - - - - - 04

Total - - - 52

Callao. 23. de Dic. de 1786.

Lorenzo Rindón

zon. dos. Tres or. q. se allan. en destino de trabajo

(25)

Hospl. Dñs. y Nuete	
Aguadores - - - -	04
Botixeros - - - -	02
Enlaplalla - - - -	25
Enlaplaza - - - -	20
Caporal - - - -	04
Total - - - -	52

Callao 24 de D. ne de 1786

Loxeno Rondon
B

con. de los p^{re}sos. q^e veallan. en destino. de traba/o

(26)

Noip^l. Dies. y Suele

Aguadores - - - - -	04
Botixeros - - - - -	02
Enlapalla - - - - -	28
Enlaplaza - - - - -	20
Caporal - - - - -	04

Total - - - 52

Callao. 28 X 7^{ta} X 4786.

Lorenzo Rendon

2

con. delos presos q^e se allan. en destinos de trabajo

(27)

Hosp^l. Diez y Nuebe

Aguadores - - - - - 04

Poteros - - - - - 02

Enlaplalla - - - - - 28

Enlaplaza - - - - - 20

Caporal - - - - - 08

Total - - - 82

Callao 26 de Set^{re} de 1886

Lorenzo Rondon

delos. Pexos. q. ^tcallan. endestinos. de trabaño

(28)

Hosp. ^l Pexos

Aguadones - - - - - 04

Botipexos - - - - - 02

Entaplalla - - - - - 26

Entaplaza - - - - - 20

Caporal - - - - - 04

Total - - - 53

Callao. 27. X^{to}. de 1786.

Loxeno Rendon

con. de los presos q. se allan. en destino de Chuabazo

(29)

Hosp. 1 Días y ocho
Agudones - - - - - 04
Botixeros - - - - - 02
Enlaplaya - - - - - 27
Enlaplava - - - - - 24
Caporal - - - - - 04

Total - - - 55

Callao. 28. x 9. x 4786.
Lorenzo Rando

con. de los. paxos. q^e se allan. en destino. y a la p.

(30)

Hosp! Venti uno

Aguadones - - - - - 04

Botixeros - - - - - 02

Enlapalla - - - - - 27

Enlaplaya - - - - - 20

Capoxal - - - - - 04

Total - - - - 84

Callao. 29 X 9^{te} X 4786.

Lorenzo Rondan

azon. de los. p. xesor. q. se allan. en o testinos. de traba/o

(31)

Forp. Genti' uno.

Aguadores - - - - .04

Botixenos - - - - .02

Enlapara - - - - .47

Caporal - - - - .09

Total - .54

Callao. Bo. x 9. re. x 4786.

Loxens. Randon

Don Josef Leandro de la Sotomayor Guarda Almar
de la Plaza del R.^o Felipe el Segundo

Certifico q. el D.^o Josef Lezundí ha conducido, en
nueve Carretas desde los R.^{os} Almar de esta Plaza
hasta el Hospital de Santa Vista Ciento y Cinquen-
ta quintales de Leña en trozos procedentes de el
debarato de treinta y ocho Carreñas inutilizadas y
destinadas al consumo de dho Hospital. Y para q.^a p.^a
parte de la R.^{ta} Almar se le pueda satisfacer el
Importe de dha Conduccion. Doy esta y la firmo,
en estos R.^{os} Almar el Segundo en treinta y
Octubre de Mil setecientos Ochenta y seis años.

Don Leandro de la Sotomayor

Recibo del Sr. D. Josef Manuel de Sagie Paraga
Comis.^o de gr^a y Rentas de la R.^{ta} Hacienda
Dccc Pero, p.^a la conduccion en mis Carretas
desde esta Plaza, al R.^o Hospital de Bellavista
de las cuaderas que se expresan en la anterior
Relacion, en nueve Carretas que hacen tres
Caneas, a razon de tres vias cada una, y al
precio de quatro pesos: y para q.^a comte. firmo
esto en la Comis.^o de gr^a en 4 de Set.^o de 1786.

Son 12. pesos.

+ V. B.
Lineda
[Signature]

Don Lezundí
[Signature]

Don J^oseph Leonardo de la sendeja Guarda Almar
zener de la Plaza del R.^o Phelipe del salao.

Certifico q. D.^o J^oseph Lexsundi en cinquenta
y siete Carretas ha conducido desde los R.^{os} Almar^{os} de
esta plaza hasta la Playa de este puerto Quirrientos
Setenta y seis Carroas de Arroyo de V. u. d. arroyo
de diez Carroas en cada una de las Cinq^{ta} y seis Carretas
y la otra a seis; y para q. por parte de la R.^o Mar^o de
se le pueda satisfacer el importe de d^{ha} conduccion
doy esta y la firmo en estos R.^{os} Almar^{os} del salao, en
Treinta y uno de Octubre de mil setecientos Ochenta
y seis años.

J^oseph Leonardo de la sendeja

Recivi del D.^o J^oseph Mont^o de Eagle Huaga
Comisario de g^{ra} y contr^o de N.^o Marienda, Treinta
y ocho Pesos, por el importe de la conduccion en mis
Carretas desde los Almar^{os} de esta Plaza a la Playa
de Quirrientos sesenta y seis Carroas de Arroyo
en cinquenta y seis Carretas de a diez Carroas cada una
y otra de a seis; y regulada la Carra de a seis viajes
cada una, hacen nueve Carra, y media, que a
varon de quatro p. cada Carra, componen la
mencionada cantidad, y para que conte firmo
este en la Comis.^a de g^{ra} en 4 de Nov.^{de} de 1786.

J^oseph Lexsundi

Son 38 Pesos.

v. B

Pineda

EB

N.º 4.

(3h)

Don Leandro de la Cordera Guarda Almazán
de la Plaza del R.º Felipe del Callao

Certifico q^e los Jornaleros de la Playa de este puerto
han embarcado los Quinientos sesenta y veis (asón
de Arroguez y Dorcientos veinte y tres qq^e de fierro
de varias clases q^e de q^{ta} de S. M.ª se han Permitido
a Chile en el Navio Aquiles y para q^e por parte
de la R.ª Mar.ª se les pueda satisfacer el importe de
el pagado trabajo doy esta y la firmo en estos R.º
Almazán del Callao en Cuatro de noviembre de veis
y setecientos ochenta y veis años

Don Leandro de la Cordera

Recivi de el Sr. D.º Don Manuel de Aguirre Almagro Comis.º
de Guerra, y Ministro de R.ª Mar.ª Guazuma, y nueve p.
dos, y medio r.º procedidos de el Embarque de los Casones de Arroguez
y relacionados en la Comis.ª anterior, y a los qq^e de Fierro ex-
presados a razón de medio r.º cada Casón, y cada qq^e de Fierro.
cuyo importe como Fierro de maricula debe distribuir en los
los trabajadores de la Playa del Callao. Comis.ª de la
Guerra. Nov.º 7 de 1786

Bartholome Montañez

En. 159 p. 2/5 }
y. B

Lineal

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Lagle Yasaga Comis.
 de Guerra y Ministro de Real Hacienda, Dociendo y
 Cinquenta Peros, por la hechura de Dociendo y Cinquenta
 Vestuarios para los Presidarios de la Plaza del Callao com-
 puesto cada uno de una Solapa y monteras de Pañeto
 con Tres Vaxas, de un Cabron con dos Vaxas de fardellate
 y un Coton de dos y media v. de Bayeta, a raxon
 de ocho reales p.^{ra} la hechura de cada Vestuario, inclusa
 la Cinta y Pita: y para que conste firmo este en la
 Comisaria de Guerra en 27. de Noviembre de 1786.

Son 250. Peros. } Josef de la Cruz Castañeda

V. B.

Linca

Antem

Juan Maria Vidal
 Escribano

Recivi M. Señor D.ⁿ Josef Manuel de Lacabe
y Zaraga. Comisaria de Guerra. y Ministro de la R.^a
Acienda traspaso. Señales y mpoale. A las velas. que
durante el presente mes de la H^a se angartado. en
abunbrax. el Calavoso. Los presidarios de esta
Plaza. M^e Cadanoche

Callao. 30 de D^o de 1786

Lorenzo Roldan

J. B

Lineas

Mon. 3. 6 P
+

Recevi el Señor D.ⁿ Josef Manuel de Tacque
y Zavaga Comisaria de Guerra. y Ministro de la
Real Hacienda treinta pesos. y importe de lloberba
q^e se angastado. ciento veinte boxicos de lloberba. a ra-
zon de dos reales. Cada uno. para las mulas. del
Rey q^e alaxearla abia, para barter con los cuarteles. y
Plaza de Callao

Callao. 30 de 7.^{to} de 1786.

Lorenzo Rondon

Son. 30 P^s

J. B

Linea

Recivi M. Senor. D. ¹²⁸Josef Manuel. ⁽³⁸⁾
Jacole. y Zasaga. Comisaria. A Guerra. y Minis-
tro. A R^l Hacienda. tanta pesos. q^e tengo-
de bengado. de este. presente. mes. de la Ma-
y asignado. en el Placarte. A mil setecientos
sinquenta. y tres. en virtud. A Nombra-
miento. q^e obtenog. A este. Superior. Gobierno.

Don 307 } Comisaria. A Guerra. y Noviembre
30. A 1786.

J. B.

Lorenzo Rondon
C.

Lincom

H 129.

69

Reseni Del Señor Don Joseph Manuel
 Agle y Salar Comisario de Guerra y Marina y
 Ministro de Real Hacienda Veintiocho Pesos que
 se me tienen asignado por Maestro Mayor de to-
 das las Obras que ocurriesen en el Real Felipe
 del Callado y Para que Coste lo firme el Dia 30
 de Noviembre de 1786

Don 28 de ...

Ilustracion

V.B.

Linea